

EL MODELO NÓRDICO: MITOS Y REALIDADES

KYARA CAMACHO

<https://orcid.org/0000-0002-4853-3805>

Mi Águila Technologies, Lima, Perú

Correo electrónico: kyara.camacho@miaguila.com

SAMANTHA LAU

<https://orcid.org/0000-0001-9962-1664>

Belcorp, Lima, Perú

Correo electrónico: samanthlau@belcorp.biz

MARIA TERESA LLANOS

<https://orcid.org/0000-0001-7190-4101>

Kimberly Clark, Lima, Perú

Correo electrónico: mariateresa.llanos@kcc.pe

XIMENA POZO

<https://orcid.org/0000-0003-2116-4728>

Captaria, Lima, Perú

Correo electrónico: xpozo@capitaria.com

Recibido: 28 de enero del 2022 / Aceptado: 25 de abril del 2022

doi: : <https://doi.org/10.26439/ddee2022.n002.5728>

RESUMEN. El modelo nórdico es bien conocido por sus exitosos resultados en las sociedades que lo adoptan. Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia encabezan una amplia gama de índices e indicadores a nivel mundial. Sin embargo, aún se desconocen varios aspectos del funcionamiento de estos estados de bienestar, de modo que existen algunos mitos comunes sobre ellos. En ese contexto, identificamos las principales características del modelo nórdico y señalamos los hechos más relevantes dentro de cada nación. Asimismo, comparamos los resultados en los países nórdicos con los de los países latinoamericanos. Luego, consideramos las principales críticas a este modelo en cuatro ámbitos: economía, mercado laboral, educación y cultura. Por último, presentamos una valoración general de las ventajas y desventajas del modelo nórdico.

PALABRAS CLAVE: modelo nórdico / estado de bienestar / mercado laboral / educación

Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International ([CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)).

THE NORDIC MODEL: MYTHS AND REALITIES

ABSTRACT. The Nordic model is well known for its successful results in societies that adopt it. Denmark, Finland, Iceland, Norway, and Sweden top a wide range of indices and indicators worldwide. However, several aspects of these welfare states are little known, so some common myths exist. In this context, we identified the main characteristics of the Nordic model and pointed out the most relevant facts within each nation. Likewise, we compared the Nordic countries with Latin American ones. Then, we considered the main criticisms of the model in four areas: economy, labor market, education, and culture. Finally, we presented a general assessment of the advantages and disadvantages of the Nordic model.

KEYWORDS: Nordic model/ welfare state / labor market / education

Códigos JEL: I31, I38, H41.

1. INTRODUCCIÓN

Siempre han existido países con niveles de desarrollo económico superiores a otros, ya sea como resultado de la adopción de distintos modelos económicos o por causa de las características políticas y culturales propias de cada sociedad. En ese contexto, resulta particularmente destacado el caso de los países nórdicos. De acuerdo con el Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (2020), son las economías con mejor rendimiento en seis de las once prioridades necesarias para lograr una transformación económica productiva, sostenible e inclusiva. Asimismo, el Foro Económico Mundial (2020) señala que, de entre todas las opciones de organización existentes, el modelo nórdico es el más prometedor para liderar los sistemas económicos hacia una mayor sostenibilidad y prosperidad compartida. En vista de ello, es natural que varios países tomen como referencia este modelo, y que la Comisión Europea haya planteado establecerlo en sus economías (véase Pampillón, 2008). Por estos motivos, se torna relevante analizar el modelo adoptado por los países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia.

Para entender el posicionamiento que el modelo nórdico ha tenido a nivel mundial, es necesario precisar que este modelo se basa en un estado de bienestar que propone una intensiva descentralización en la financiación. Asimismo, cuenta con una política activa respecto al mercado laboral, procura altos niveles de empleo y presta servicios sociales de forma activa (véase Greve, 2007). Como anotan Andersen et al. (2007), este modelo propone una alta inversión pública y privada en capital humano, así como un conjunto de instituciones laborales con sindicatos, beneficios de desempleo y políticas de mercado laboral fuertes; todo esto financiado a través de altos niveles de impuestos. De esta manera, para Barth et al. (2014), se pueden destacar tres características distintivas e interconectadas del modelo nórdico: i) un elevado gasto público en bienestar social, ii) mayor productividad laboral, y iii) un menor nivel de dispersión salarial.

Respecto a la primera característica, es importante recalcar que la efectividad en la recaudación impositiva se debe a las muy bajas tasas de incumplimiento (Midttun et al., 2011). Esto, en conjunto con la cultura de transparencia de los gobiernos de los países nórdicos, genera que el aprovechamiento del presupuesto público sea eficiente. Ello se refleja en el Índice de Percepción de Corrupción 2020 elaborado por Transparencia Internacional (2021), donde, de un total de 180 naciones, todos los países nórdicos se sitúan dentro del top 10 de países con menor percepción de corrupción en el sector público.

En cuanto a la productividad laboral, esta se explica fundamentalmente por la alta inversión de los países nórdicos en capital humano. Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (2021) recopila información sobre este indicador, el cual mide el volumen total de producción por unidad de trabajo. En ese contexto, en el 2019, los países

nórdicos presentaron un promedio de 127 025 dólares por trabajador, mientras que los países latinoamericanos y del Caribe alcanzaron solo 20 865 dólares. Asimismo, el Foro Económico Mundial (2019) posiciona a los países nórdicos en el top 10 de las economías que proporcionan una adecuada seguridad social a su población.

En lo que se refiere a la baja dispersión salarial, existe una estrecha relación entre el elevado grado de negociación colectiva y una baja disparidad de salarios entre los empleados, independientemente de las diferencias en conocimientos, habilidades o experiencias. A este fenómeno se le conoce como compresión salarial. Por tal razón, se puede cuestionar la razón por la cual agentes altamente calificados preferirían un modelo en el que sus ingresos laborales relativos son más bajos y su carga fiscal más alta, respecto a sociedades con baja compresión salarial y menor gasto social.

Pese a lo mencionado, existen críticas al modelo respecto a su sostenibilidad en el largo plazo (véase Iacono, 2018). Según datos del Banco Mundial (2022), en el 2019 los países nórdicos presentaron un coeficiente de Gini promedio de 27,7, en comparación con un valor de 42,9 para los países latinoamericanos. Sin embargo, a pesar de la notable diferencia, existen varias observaciones respecto al crecimiento de este indicador en los países nórdicos, que hace quince años solo alcanzaba un coeficiente de 24,9 y hace diez ya se elevaba a 26,7. En este contexto, aún con valores por debajo de la media de la zona euro, han experimentado un considerable aumento de la desigualdad en los últimos años (véase Morgan Stanley, 2015).

Dicho esto, resulta plenamente justificado realizar un análisis más detallado del modelo nórdico, el cual será organizado de la siguiente manera: en la sección 2 se expone de manera detallada el modelo haciendo hincapié en las características propias de cada país; en la sección 3 se revisan las principales críticas al modelo; y, finalmente, en la sección 4 se presentan reflexiones finales sobre las ventajas y desventajas del modelo nórdico.

2. EXPLICACIÓN DEL MODELO NÓRDICO

En los últimos años, el modelo nórdico ha ganado notoriedad gracias a que destaca en diferentes aspectos tales como el político, económico, laboral, educativo y cultural.

En lo que respecta a su sistema político y económico, el modelo nórdico se basa en un capitalismo mixto con intervención estatal y en el liderazgo de los partidos socialdemócratas. Esta democracia social nórdica pone énfasis en un orden social ciudadano que vincula los derechos inalienables y las obligaciones innegables a los campos sociales y económicos (Costante, 2005). Consiste en una interacción permanente entre organizaciones, partidos políticos y burocracia estatal que dota a la acción gubernamental de un gran pragmatismo y flexibilidad.

En el ámbito fiscal, los países nórdicos proponen un alto gasto, explicado principalmente por la inversión en programas de seguridad social y servicios para su población. Así, datos del Banco Mundial (2021) muestran que, en el 2018, este grupo de países superaba el 35 % del ratio Gasto/PBI; mientras que en América Latina y el Caribe la tasa de gasto bordeaba el 28 % en promedio. Asimismo, el Índice de Efectividad del Gobierno, que comprende un rango entre -2,5 a 2,5 y refleja las percepciones sobre la calidad de los servicios públicos, la implementación de políticas y la credibilidad del compromiso del gobierno, muestra los siguientes valores: Dinamarca, 1,94; Finlandia, 1,93; Islandia, 1,51; Noruega, 1,86; y Suecia, 1,8. En contraste, el promedio de los países latinoamericanos es de -0,16. De este modo, a pesar de los elevados niveles de gasto en los países nórdicos, sus ciudadanos perciben que el dinero es utilizado de manera efectiva y en su beneficio.

Para financiar sus programas, los países nórdicos requieren altos niveles impositivos, al punto que la proporción impuestos/PBI suele estar por encima del 38 %, a diferencia de países como Estados Unidos, donde alcanza el 24 % (Asen, 2020). Asimismo, suelen optar por impuestos progresivos que aumentan de forma drástica con variaciones proporcionales a los ingresos (Türkdogru, 2018). Esto se debe principalmente a que el Estado interviene y tiene como función la redistribución equitativa y justa para toda la población en los diferentes estratos sociales. A su vez, se entiende que los trabajadores y consumidores soportan mayores cargas tributarias que las empresas, en contraste con la tendencia de otros países donde se carga la mayor parte de los impuestos a las empresas (Arancón, 2014).

Respecto a la eficiencia que genera este modelo impositivo, Ansoff (2008) reconoce, en primer lugar, factores sociales y culturales que demuestran homogeneidad entre los países nórdicos, así como su fuerte sentido de la moral y confianza; en segundo lugar, en estos países las declaraciones impositivas son realizadas por los empleadores, en lugar de los trabajadores, lo que facilita el uso de la información. Adicionalmente, cuentan con una amplia base gravable que se vuelve una barrera para buscar deducciones. Sobre todo, es importante entender que estos altos impuestos son utilizados para financiar la amplia gama de servicios que ofrece el Estado en beneficio de sus ciudadanos, tales como educación, salud y transporte, lo que se vuelve un importante motivador para cumplir con el respectivo pago.

Por todo lo expuesto anteriormente, los países nórdicos son considerados como sociedades avanzadas que, según Kliksberg (2017), se fundamentan en un gran pacto social entre el Estado, los partidos políticos, los sindicatos, las empresas privadas y la sociedad civil en todas sus expresiones. El pacto se centra en lograr sociedades con altos niveles de equidad.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2019), los países nórdicos se encuentran dentro de las doce

economías con mayor puntaje en el Índice de Desarrollo Humano, de un total de 189 países. Sobre ello, el reporte afirma que países como Finlandia presentan una menor elasticidad intergeneracional de los ingresos, debido a su baja desigualdad en términos de desarrollo humano. Esto genera una mayor movilidad intergeneracional, en comparación con los países latinoamericanos, donde existe una relación más fuerte entre los ingresos de los padres con los de sus hijos, en línea con lo postulado por la curva de Gatsby. Respecto a ello, el Foro Económico Mundial (2020) ubica a los países nórdicos en los primeros puestos en el Índice de Movilidad Social, lo cual revela que a una persona que nace en una familia en situación de pobreza en un país como Dinamarca le tomaría dos generaciones alcanzar el ingreso medio, mientras que en países como Brasil o Sudáfrica le tomaría nueve generaciones.

Respecto al régimen laboral, la política activa en el mercado de trabajo es un factor principal para la estabilidad económica y el pleno empleo en los países nórdicos. Ryner (2007) afirma que la meta de pleno empleo se ha logrado minimizando la inflación de los precios al consumidor y las desviaciones salariales. A este respecto, Management Solutions (2020) indicó que, para el 2020, la tasa de inflación de Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia sería de 0,47 %, 1,27 %, 0,33 % y 0,21 %, respectivamente; valores por debajo de la inflación promedio de 2,6 de América Latina (Barría, 2021).

Es necesario precisar que los principales mecanismos de regulación estatal del empleo no existen en los países nórdicos. En el caso del salario mínimo, no existe uno fijado por ley, sino que estos se determinan a través de convenios colectivos. Específicamente, en Noruega los convenios colectivos rigen para alrededor del 67 % de los trabajadores; mientras que para el resto de países nórdicos esta cifra es aproximadamente del 90 % (Organización Internacional del Trabajo, 2016). En base a ello, se podría pensar que los trabajadores en estos países reciben salarios precarios; sin embargo, ocurre lo contrario. Por ejemplo, de acuerdo a los datos de Eurostat (2021), el salario promedio mensual en Suecia es superior a los 3600 euros, en Finlandia a 3700 y en Noruega a 5200; mientras que, según el Banco Mundial (2021), el salario promedio mensual de los países latinoamericanos es de 713 dólares.

La clave de este buen funcionamiento se debe a una tradición de colaboración entre el Estado y las organizaciones del mercado laboral. Rubenson (2006) explica que esto no solo implicaría a los sindicatos, que cuentan con las más altas tasas de densidad sindical en sociedades industriales, sino también a los empleadores, que son altamente organizados y cuentan con membresías en grandes confederaciones y asociaciones de empleadores con representación a nivel nacional y local. Esto proporciona a los interlocutores sociales una gran capacidad de investigación y les permite analizar y participar en debates públicos en torno a cuestiones relevantes. En esta misma línea, Iacono (2018) menciona que el alto grado de sindicalismo se traduce en un hecho estilizado bastante convencional de la teoría económica, que indica que cuando los sindicatos negocian los

salarios a nivel nacional, el resultado es un menor grado global de dispersión salarial antes de impuestos.

En el aspecto educativo, los países nórdicos tienen una alta inversión en este sector como porcentaje de su PBI. Según datos del Banco Mundial (2021), se puede determinar que invierten más que sus pares. Finlandia es el país nórdico que invierte una menor proporción, pues representó el 6,4 % de su PBI en el 2017. Mientras que Suecia, Islandia, Dinamarca y Noruega destinaron el 7,6 %, 7,7 %, 7,8 % y 7,9 %, respectivamente. En contraste, los países de Latinoamérica y el Caribe solo un promedio de 4,5 %.

Antikainen (2006) explica que los valores que han guiado el desarrollo en educación son la democracia, la igualdad y el pragmatismo. Esto se evidencia en el crecimiento de la participación de la mujer en la educación. Es importante considerar que los altos niveles de impuestos permiten asegurar la educación gratuita desde la etapa preescolar hasta la de educación superior, lo cual presenta un escenario distante a lo que se observa en los países de América Latina y el Caribe.

Un ejemplo de ello es el modelo educativo propuesto por Finlandia, en donde la proporción de escuelas privadas es mínima (de 2 % respecto a todas las escuelas). Asimismo, las escuelas privadas también tienen financiamiento público, de modo que logran ser gratuitas y cuentan con beneficios como almuerzos gratis para todos los alumnos. En ese contexto, cabe notar que en dicho país el cobro de matrículas en la educación básica está prohibido por la Constitución. Respecto al caso sueco, este país no ha privatizado la educación, únicamente se ha limitado a dar cabida a las escuelas concertadas, que el Estado sufraga con el dinero de los contribuyentes, por lo que no se pueden considerar como escuelas exclusivamente privadas. Según reporta Rallo (2014), solo el 14 % de los estudiantes suecos estudia en escuelas concertadas, mientras que el otro 86 % estudia en escuelas públicas.

Asimismo, Rubenson (2006) afirma que la educación juega un papel fundamental en la estabilidad del mercado laboral. En primer lugar, impulsa a los trabajadores, subempleados y desempleados a mejorar su capacidad de adaptar sus competencias y conocimientos a las necesidades del mercado laboral. Esto permite un aumento de su empleabilidad e impide una sobrecarga en programas de política social como el seguro de desempleo. En segundo lugar, la educación aumenta la oferta de habilidades en industrias donde existe una escasez de personal, lo cual permite un equilibrio entre la oferta y la demanda laboral, y así una mejora en la competitividad.

Dentro del sistema educativo nórdico, es de especial interés el modelo finlandés, ya que ha sido reconocido como la mejor educación en las últimas décadas. Sahlberg (2015) explica que este sistema evolucionó especialmente a partir de 1963 con la creación del sistema Peruskoulu, el cual tiene como principal proposición: "todos pueden aprender todo". Posteriormente, se identifican tres etapas: primero, en los años ochenta el sistema

se adapta a un modelo constructivista que involucra el pensamiento crítico e independiente; una segunda fase se da en los años noventa, cuando se incrementa la autonomía de los centros educativos locales y municipales; tercero, en los años 2000, y hasta la actualidad, el sistema se ha centrado en mejorar la eficiencia de su estructura, sobre todo en relación a la multiculturalidad y educación especial.

En relación a los motores específicos de su éxito, se reconoce la importancia de la igualdad en el acceso a la educación, la cual se refuerza por el hecho de que la educación es financiada casi exclusivamente por fuentes públicas. Otro factor son los profesores altamente calificados, a los que se les solicita una maestría para enseñar educación básica y secundaria, lo cual hace que sea uno de los puestos más admirados. Por otro lado, cuentan con un sistema que no usa pruebas estandarizadas para medir el aprendizaje. Sahlberg (2014) explica que esto se debe a que se da prioridad a la educación individualizada y al proceso de aprendizaje en sí, en contraste con la sola enseñanza para aprobar un examen.

Otro punto a recalcar de los nórdicos es el hecho de que lideran el Índice de Desarrollo de Género del PNUD (2019) y son el referente del liderazgo femenino según el Índice I-WIL 2018 (IESE - Women in Leadership). Esto se basa en 17 indicadores que evalúan el liderazgo personal, político, empresarial y social de las mujeres. En el terreno educativo, Suiza es uno de los tres países en el que el porcentaje de mujeres con título universitario es similar al de hombres. Respecto a la vida política, Suecia, Finlandia, Dinamarca e Islandia encabezan el liderazgo político femenino, pues presentan los mayores porcentajes de mujeres parlamentarias. Por otro lado, Noruega y Suecia lideran los puestos sobre el liderazgo empresarial; en ellos se tiene un porcentaje de mujeres en los consejos de administración superior a la media y bajas tasas de paro femenino, así como una población activa más equilibrada entre hombres y mujeres (véase Chinchilla et al., 2018).

En esta misma línea, cabe mencionar que los países nórdicos lideran la lista de las mejores sociedades para criar a un hijo. Según la Unión Europea, Dinamarca cuenta con un sistema parental entre los más generosos y flexibles del mundo, en el que tanto el padre como la madre reciben una licencia de 52 semanas por el nacimiento de su hijo. Además, las mujeres pueden estar ausentes en el trabajo hasta un mes antes de la fecha de dar a luz. En Suecia, la licencia dura hasta las 68 semanas, que pueden dividirse de acuerdo a como decidan los padres; sin embargo, el gobierno obliga a reservar 12 semanas para cada uno, de manera que ambos puedan estar al cuidado del niño. En Noruega, las madres tienen permitido un ausentismo con paga completa de 46 semanas o 56 semanas con paga del 80 %; asimismo, los padres pueden ausentarse hasta 10 semanas. En Finlandia, cada uno puede ausentarse por casi 28 semanas pagadas y tienen derecho a guardar 10 semanas para usarlas posteriormente. Cabe resaltar que la sociedad finlandesa toma en cuenta las familias monoparentales a las cuales se les otorga una licencia de 14 meses (véase Barría, 2020).

En contraste con estas cifras, en América Latina solo 16 países cuentan con licencia paternal con duración desde 2 hasta 14 días. Sobre esto, Florencia Caro, la coordinadora de proyectos del Programa de Protección Social del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), menciona que las licencias por paternidad en la región están muy por detrás de la tendencia global, lo cual explica por qué las mujeres enfrentan mayor discriminación en el trabajo por un embarazo potencial (véase Barría, 2020).

En síntesis, el sistema nórdico demuestra claras ventajas colectivas que hacen que la vida de las personas sea de la más alta calidad.

3. CRÍTICAS AL MODELO NÓRDICO

En el aspecto económico, el crecimiento del ingreso nacional en los países nórdicos se inició antes del surgimiento de los grandes estados de bienestar. De hecho, las naciones nórdicas desarrollaron su actual sistema económico después de años con economías de libre comercio. La riqueza creada previamente permitió al gobierno comenzar sus programas sociales imponiendo altas tasas de impuestos, debido a la amplia base gravable. Así, como nota Bruining (2021), los beneficios del gobierno no fueron los que crearon la riqueza de estas naciones, sino que fue la riqueza de la población la que creó los beneficios del gobierno.

Estos países son admirados, entre otras cosas, por su distribución equitativa del ingreso. Sin embargo, y contra lo que se podría intuir, esto también antecede a los grandes estados de bienestar, especialmente en Suecia y Dinamarca. El estudio de Roine y Waldenström (2008) sobre la evolución histórica de los indicadores de desigualdad en Suecia, Estados Unidos, Canadá, Francia y los Países Bajos arroja resultados interesantes. Hacia 1920, mucho antes de la existencia de un estado de bienestar de gran extensión, Suecia tenía los menores niveles de desigualdad de todo este grupo de países. Asimismo, Atkinson y Sogaard (2013) afirman que Dinamarca tuvo mayores niveles de igualdad durante las últimas tres décadas del siglo xix y la primera mitad del siglo xx. Por tal motivo, la mayor parte del giro hacia una mayor igualdad se dio antes de la introducción del amplio sector público y sus altos impuestos. Además, estos autores hallan que el ingreso del 10 % más rico de Dinamarca, Suecia y Noruega se redujo considerablemente entre 1900 y 1970, luego siguió cayendo con menor intensidad hacia mediados de la década de los ochenta y, desde ese momento, comenzó a crecer hasta alcanzar los niveles de los años setenta.

Además, datos de Eurostat (2021) muestran que, entre 1997 y el 2019, el coeficiente de Gini ha aumentado 4,2 puntos porcentuales en Finlandia, 6,6 en Suecia y 7,5 en Dinamarca. Estos valores, comparados con el aumento de 1,7 puntos porcentuales en el coeficiente para los países europeos en general, reflejan una situación de aumento de

la desigualdad en los países nórdicos. Por ejemplo, un estudio de Morgan Stanley (2015) para Suecia encuentra que, en 1990, la población con mayores ingresos era cuatro veces mayor que la que percibía los menores ingresos. En el 2007, el primer grupo representaba 5,7 veces al segundo y, en el 2015, unas 6,7 veces. La entidad financiera menciona que este incremento de la desigualdad se debió a los ingresos de capital que han jugado un rol bastante importante en la sociedad sueca, pues esta categoría de ingresos se ha visto cada vez más concentrada, lo cual explica un 13 % de la desigualdad de rentas. Asimismo, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2017) menciona que más del 40 % del incremento en el coeficiente Gini en este país se debe a cambios demográficos y estructurales, como el envejecimiento, un mayor número de familias monoparentales, una mayor inmigración y una reducción de la participación del sector industrial.

Por otro lado, en el caso de Dinamarca se encuentra que, si bien el aumento de la desigualdad ha sido impulsado por una tendencia global hacia una mayor dispersión de los ingresos, tienen especial relevancia el factor del aumento de las rentas de capital, así como los cambios en la estructura de los hogares. Causa et al. (2016) sostienen que algunas reformas estructurales que favorecen el crecimiento aplicadas en Dinamarca en las últimas décadas pueden haber contribuido a aumentar la desigualdad; por ejemplo, la desregulación financiera, en particular por el aumento del endeudamiento de los hogares. Asimismo, recalca que el principal motor a largo plazo del aumento de la desigualdad en los países desarrollados ha sido el cambio tecnológico basado en la cualificación laboral, tendencia mundial que parece continuar. Por ello, en un escenario con ausencia de una respuesta política por parte del gobierno danés, en el 2060 se alcanzaría un nivel de desigualdad igual al que existe actualmente en las naciones con los mayores coeficientes de Gini en Europa.

Si consideramos no solo los ingresos, sino también la riqueza en un sentido más amplio como el conjunto de activos que posee un agente económico, se esperaría que los países nórdicos tengan elevados niveles de igualdad en ella. Sin embargo, la realidad muestra lo contrario. Brandolini et al. (2008) realizaron una comparación entre siete países industriales, Italia, Reino Unido, Alemania, Suecia, Estados Unidos, Finlandia y Canadá, y hallaron que Suecia mostró los más altos niveles de desigualdad de la riqueza. El motivo es que muchas familias suecas dependen de las redes de protección del Estado, lo cual conlleva a un limitado nivel de ahorro. Por otro lado, Skattebetalarnas (2009) muestra que cerca del 30 % de las familias suecas tenían activos en cero o negativos y cerca del 20 % tenía activos por un valor que correspondía a un mes de salario para una familia promedio.

Respecto al tema tributario, para Sanandaji (2016), la causa por la que la ciudadanía nórdica suele escoger gobiernos que proponen un incremento de impuestos para aumentar las políticas del estado de bienestar es que el precio de pagar mayores

impuestos no es visible con facilidad, lo que se denomina “ilusión fiscal”. Además, refiere que en 1960 la presión tributaria de las economías escandinavas era de alrededor del 30 % del PBI, una cifra común entre los países con mayor desarrollo. Esta carga impositiva se daba en forma directa a través de las nóminas laborales que percibían los trabajadores. En contraste con ello, actualmente los impuestos se encuentran cada vez más “escondidos”, ya que se recaudan antes de que los honorarios sean percibidos por los trabajadores o bien se incluyen dentro de los precios de los bienes a consumir, como impuestos indirectos. Sobre esto, Sanandaji y Wallace (2011) realizaron una encuesta y hallaron que casi el 50 % de los encuestados asumieron que la carga tributaria estaba entre el 30 % y el 35 % de sus ingresos; sin embargo, la realidad era que, para ese entonces, la tasa impositiva sobre los sueldos promedios bordeaba el 60 %.

En la misma línea, Trabandt y Uhlig (2010) mencionan que Suecia se encuentra sobre el punto máximo de la curva Laffer (la cual relaciona tasas impositivas y recaudación fiscal) en lo que se refiere al impuesto promedio al ingreso. A su vez, apuntan que Dinamarca y Finlandia se encuentran cerca de dicho punto crítico, lo cual implica que un aumento de la tasa impositiva generaría una reducción de la recaudación fiscal. En este sentido, Sanandaji (2016) señala que los recortes tributarios traerían beneficios incluso superiores a largo plazo, y que los países nórdicos podrían beneficiarse mucho más económicamente si reducen su carga impositiva. Esto va en línea con Ohanian et al. (2008), quienes hallan que los impuestos influyen a largo plazo en decisiones tales como la de la cantidad de horas de trabajo.

Por otro lado, en el ámbito laboral el éxito de los países nórdicos no se debe del todo a sus estados de bienestar, como usualmente se considera. Entre 1950 y el 2000, la población de Suecia pasó de 7 a 9 millones de personas; sin embargo, la creación neta de puestos de trabajo en el sector privado fue cercana a cero. En contraste, el empleo en el sector público creció significativamente hasta finales de los setenta. Una vez que el estado de bienestar llegó a ese punto, a partir del cual no podía crecer más, la creación total de puestos de trabajo se estancó. Ni el sector público ni el privado crecían. No fue sino hasta principios de la década de los noventa que el crecimiento del empleo en el sector privado se reactivó a partir de la liberalización económica (Bjuggren y Johansson, 2009).

Sanandaji (2016) argumenta que fue gracias a los altos niveles de confianza, ética y responsabilidad que fuese posible introducir las altas tasas impositivas y las normas en el mercado laboral. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los comportamientos sociales llevan tiempo en asentarse. De este modo, con el pasar del tiempo, la cultura laboral se ha visto perturbada, lo cual ha evidenciado factores como altos niveles de ausencia por enfermedad, aun cuando son parte de las sociedades más sanas, con niveles elevados de desempleo juvenil y dificultad de integración de los inmigrantes en la fuerza laboral.

Sobre este punto, Lindbeck (1995) explica que el deterioro en la ética laboral se debe a la dependencia en las instituciones y beneficios del estado de bienestar. En ese sentido, los altos impuestos y generosos sistemas sociales han afectado la cultura inicial. Es así que Modig y Boberg (2002) encuentran que más del 40 % de empleados suecos opinan que el estar estresados, no satisfechos con el clima laboral o tener problemas familiares son razones válidas para ausentarse en el trabajo alegando enfermedad. Dahl et al. (2014) observan que, en el caso de Noruega, el uso de las prestaciones sociales se perpetúa de generación en generación y, cuando se ha accedido a un seguro por discapacidad, existe una mayor probabilidad de que los hijos lo utilicen también.

A su vez, una importante crítica al exitoso modelo nórdico es su fracaso respecto a la integración de los inmigrantes en el sistema laboral. Cohen y Razin (2008) mencionan que los emigrantes altamente calificados prefieren establecerse en países que cuenten con menores impuestos, mientras que el sistema nórdico atrae a inmigrantes menos calificados. Además, debido a las facilidades del estado de bienestar, existe una disminución en los incentivos para los inmigrantes de trabajar y, más bien, una mayor motivación para depender de la asistencia social. En el caso de Suecia, que flexibilizó sus políticas migratorias, solo el 1,6 % de los empleados que pertenecen a puestos de alta jerarquía son inmigrantes (Comisión Europea, 2013). Por otro lado, también se relaciona este fracaso a la exclusión social que sufren. La dificultad para poder conseguir empleo que enfrentan los inmigrantes calificados termina deteriorando sus habilidades por falta de práctica. Esto no solo daña su capacidad laboral, sino también su confianza en la sociedad (Sanandaji, 2016).

Otra de las críticas al sistema nórdico va en relación a su modelo educativo, sobre todo en cuanto al fomento de las oportunidades de participación y de la influencia en clase por parte de los alumnos. Sobre Noruega, Klette y Ødegaard (2016) afirman que, si bien las aulas apoyan el cuestionamiento entre los estudiantes, estos han demostrado estar principalmente centrados en fines prácticos y no en indagaciones cognitivamente exigentes. Para Finlandia, Simola et al. (2017) argumentan que el trabajo se centra en tareas individuales, lo que no abarca tantas oportunidades para los estudiantes de intercambiar ideas entre ellos. Esto se ha visto agravado por la creciente digitalización, que implica un mayor uso de herramientas digitales, tales como celulares y tabletas, y disminuye paralelamente la interacción entre pares (véase Sahlström et al., 2019).

Como se mencionó en el capítulo anterior, dentro del sistema educativo nórdico es importante ahondar en el caso finlandés. Si bien existe una alta admiración por el modelo y sus resultados, también se han argumentado críticas hacia él. Sahlgren (2015) cuestiona los anteriormente señalados motores de su éxito. En principio, argumenta que la línea de tiempo no es precisa, dado que las medidas empleadas en el sistema educativo toman tiempo para tener un efecto. Por ello, los buenos resultados que obtuvieron en

las pruebas PISA en los años ochenta y noventa podrían deberse a su anterior sistema tradicional y no al constructivista. De igual modo, se demostró que los resultados de las pruebas PISA fueron en decadencia en los años siguientes. El autor encontró evidencia de que el crecimiento de los países nórdicos inicialmente se vio acompañado por un aumento en la calidad de la educación; sin embargo, con el paso del tiempo, este fue disminuyendo.

4. REFLEXIONES FINALES

A partir de lo expuesto, podemos concluir que el modelo nórdico si bien ha tenido un gran éxito y se ha considerado como un referente para muchos países, también cuenta con deficiencias que se deben tomar en cuenta.

Respecto al ámbito fiscal, existen características positivas y negativas en su implementación. El alto nivel impositivo es consecuente con la inversión en la seguridad social que trae numerosos beneficios para los habitantes de dichos países. Sin embargo, se ha determinado que los impuestos aplicados no son en su mayoría directos; lo que implica que los individuos soportan altas cargas tributarias cada vez menos perceptibles. Además, la elevada carga tributaria podría generar un efecto contraproducente en la recaudación fiscal, en línea con lo postulado por la curva de Laffer. Dicho esto, determinar un nivel que se encuentre alineado a sus necesidades y que no implique un aumento de la carga impositiva logra ser un tema fundamental para dichas sociedades.

A su vez, aunque estos países encabezan los mayores índices de igualdad de ingresos a nivel mundial, los datos actuales demuestran que la tasa de crecimiento de la desigualdad se viene incrementando con el paso del tiempo. Así, la definición de sociedad igualitaria se podría ver comprometida en el futuro. Cabe recalcar que, si bien este aumento de la desigualdad monetaria es en cierta medida producto del fenómeno global de la cualificación, los países nórdicos deben responder con políticas enfocadas en las causas específicas de sus naciones para evitar un incremento desmedido en este indicador. Por otro lado, respecto a la riqueza, catalogada como el conjunto de activos que posee un agente económico, se evidenció que algunos países nórdicos presentaban altos niveles de desigualdad. El motivo es que muchas familias dependen de las redes de protección del Estado, lo cual conlleva a un limitado nivel de ahorro. Por último, cabe destacar que este conjunto de países tiene una elevada movilidad social, con lo cual a una persona que nace en una familia en situación de pobreza en un país como Dinamarca le tomaría dos generaciones alcanzar el ingreso medio; mientras que en países como Brasil o Sudáfrica le tomaría nueve generaciones.

En el ámbito laboral, uno de los aspectos positivos a resaltar es la alta densidad sindical y participación de los empleadores en decisiones relevantes. Ello se ha visto explicado por la relación cordial y participativa entre el sector privado y el Estado. Sin

embargo, diversos autores han señalado efectos negativos del estado de bienestar sobre este ámbito, como el estancamiento en la cantidad de empleos generados en el sector público que no se pudo resolver sino hasta los años noventa, cuando la liberalización económica impulsó la creación de estos. Asimismo, existen temas arraigados a la sociedad que dificultan un correcto funcionamiento de las relaciones laborales como, por ejemplo, la normalización del ausentismo por enfermedad, estrés o problemas en casa. Las relaciones laborales también se ven afectadas por el aprovechamiento de otros beneficios laborales, como seguros por discapacidad, o por su dificultad al integrar adecuadamente a los inmigrantes. Todo esto se deriva del conocimiento de las normas que un estado de bienestar conlleva, lo cual, a largo plazo, ha perpetuado la motivación para aprovecharse de este modelo. En ese sentido, se considera relevante evaluar las regulaciones y requisitos existentes para ser beneficiarios, de manera que se eviten estos comportamientos poco éticos, sin dejar de proteger a todos los trabajadores.

En el tema educativo, consideramos que el éxito de los países nórdicos se debe a que se enfocan principalmente en la igualdad, democracia y pragmatismo. Esto se evidencia en dos aspectos esenciales: estrategias de promoción de igualdad de oportunidades y alta calidad de la enseñanza. Sobre el primero, este se puede corroborar en el tipo de financiamiento que es casi exclusivamente por fuentes públicas, lo cual asegura la participación de todos los niños y adolescentes. Respecto al segundo, se evidencia una elevada calidad de profesores, quienes deben tener una maestría para ejercer dicha profesión. Sin embargo, es necesario precisar que, si bien el sistema educativo se encuentra entre los mejores, no podemos asegurar que sea el mejor de todos, ya que el sistema de individualidad del trabajo de los estudiantes restringe el intercambio de ideas entre ellos. Además, en los últimos años, su calidad en educación reflejada en pruebas mundiales como la de PISA ha ido disminuyendo. Esto revela que el crecimiento de los países nórdicos inicialmente se vio acompañado por un aumento en la calidad de la educación; sin embargo, con el paso del tiempo se fue deteriorando.

Finalmente, las naciones nórdicas se apoyan en una cultura que genera normas sociales y económicas con un desarrollo positivo en los últimos años. Esto se puede originar por la homogeneidad ética e igualdad de oportunidades. Es en ese sentido que, para Sanandaji (2016), se entiende que el estado de bienestar no fue el motor principal de la prosperidad de la que actualmente gozan los países nórdicos, sino que pasa exactamente lo contrario: es gracias a los factores socioculturales que este prospera; tal como la baja percepción de corrupción que genera una alta efectividad en la recaudación impositiva. Por esta razón, adoptar el sistema nórdico no garantiza alcanzar el éxito. Es incierto pretender que, al seguir la receta de dicho modelo, se logrará la prosperidad de una nación.

Créditos de autoría

Kyara Camacho: análisis de datos, investigaciones, redacción y preparación del primer borrador, redacción, revisión, edición y supervisión.

Samantha Lau: análisis de datos, investigaciones, redacción y preparación del primer borrador, redacción, revisión, edición y supervisión.

Maria Teresa Llanos: análisis de datos, investigaciones, redacción y preparación del primer borrador, redacción, revisión, edición y supervisión.

Ximena Pozo: análisis de datos, investigaciones, redacción y preparación del primer borrador, redacción, revisión, edición y supervisión.

REFERENCIAS

- Andersen, T. M., Holmström, B., Honkapohja, S., Korkman, S., Söderström, H. T., & Vartiainen, J. (2007). *The Nordic model. Embracing globalization and sharing risks*. Taloustieto Oy. <https://www.etla.fi/wp-content/uploads/2012/09/B232.pdf>
- Antikainen, A. (2006). In search of the Nordic model in education. *Scandinavian Journal of Educational Research*, 50(3), 229-243. <https://doi.org/10.1080/00313830600743258>
- Arancón, F. (2014). El modelo de bienestar nórdico. *El Orden Mundial*, 7 de febrero. <https://elordenmundial.com/el-modelo-de-bienestar-nordico/>
- Asen, E. (2020). Insights into the tax systems of Scandinavian countries. *Tax Foundation*, 24 de febrero. <https://taxfoundation.org/scandinavian-countries-taxes-2021/>
- Atkinson, A. B., & Sogaard, J. E. (2013). The long-run history of income inequality in Denmark: top incomes from 1870 to 2010. *University of Copenhagen*. (Working paper 2013 01). <https://doi.org/10.1111/sjoe.12143>
- Banco Mundial (2021). *Indicadores del desarrollo mundial*. Banco Mundial. <https://datatopics.worldbank.org/world-development-indicators/>
- Banco Mundial (2021). *Indicadores del PBI per cápita, PPA*. Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.PP.CD>
- Barría, C. (2020). La innovadora ley en Finlandia que iguala el permiso parental para madres y padres (y qué países de América Latina tienen más licencia por paternidad). *BBC News*, 7 de febrero. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51379996>
- Barría, C. (2021). Por qué hay una inflación tan baja en América Latina y qué dice de la economía de la región. *BBC News*, 11 de enero. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55538796>

- Foro Económico Mundial. (2020). *The Global Competitiveness Report 2020*. http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2020.pdf
- Greve, B. (2007). What characterise the Nordic welfare state model. *Journal of Social Sciences*, 3(2), 43-51. https://www.academia.edu/671692/What_Characterise_the_Nordic_Welfare_State_Model
- Iacono, R. (2018). The Nordic model of economic development and welfare: recent developments and future prospects. *Intereconomics*, 53(4), 185-190. <https://doi.org/10.1007/s10272-018-0747-2>
- Klette, K., & Ødegaard, M. (2016). Instructional activities and discourse features in science classrooms: teachers talking and students listening or...? En K. Klette, O. K. Bergem & A. Roe (Eds.), *Teaching and learning in lower secondary schools in the era of PISA and TIMSS* (pp. 17-31). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-17302-3_2
- Kliksberg, B. (2017). *El informe Kliksberg iv: las economías nórdicas* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qkk8pMz6htA>
- Lindbeck, A. (1995). Hazardous welfare-state dynamics. *The American Economic Review*, 85(2), 9-15. <http://www.jstor.org/stable/2117883>
- Management Solutions (2020). Informe de coyuntura macroeconómica: países nórdicos. <https://www.managementsolutions.com/es/publicaciones-y-eventos/informes-sectoriales/informe-de-coyuntura-macroeconomica/paises-nordicos>
- Midttun, A., Witoszek, N., Joly, C., Karlsson-Vinkhuyzen, S., Olsen, P. I., Olsson, L., Sigurjonsson, P. O., Toje, A., Trägårdh, L., & Østergård, U. (2011). The Nordic model: is it sustainable and exportable? *International Journal of Foresight and Innovation Policy*, 1-27. https://www.academia.edu/47442232/The_Nordic_Model_is_it_sustainable_and_exportable
- Modig, A., & Boberg, K. (2002). Är det OK att sjukskriva sig fast man inte är sjuk? *Temo, Rapport T22785*. <https://docplayer.se/17327094-Ar-det-ok-att-sjukskriva-sig-fast-man-inte-ar-sjuk.html>
- Morgan Stanley. (2015). Sustainable economics: mind the inequality gap. https://observatorio-lisboa.eapn.pt/ficheiro/Morgan-Stanley_Inequality-Gap.pdf
- Ohanian, L., Raffo, A., & Rogerson, R. (2008). Long-term changes in labor supply and taxes: evidence from OECD countries, 1956–2004. *Journal of Monetary Economics*, 55(8), 1353–1362. [https://eml.berkeley.edu/~saez/course/Ohanianetal\(2008\).pdf](https://eml.berkeley.edu/~saez/course/Ohanianetal(2008).pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2016). Guía sobre políticas en materia de salario mínimo. https://www.ilo.org/global/docs/WCMS_542028/lang--es/index.htm

- Organización Internacional del Trabajo. (2021). *ILOSTAT*. Organización Internacional del Trabajo. <https://ilostat.ilo.org/es/>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (2017). *OECD Economic Surveys: Sweden 2017*. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/economy/surveys/Sweden-2017-OECD-economic-survey-overview.pdf>
- Pampillón, R. (2008). El modelo nórdico. *Revista de Economía Mundial* (18), 155-165. <https://www.redalyc.org/pdf/866/86601813.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: desigualdades del desarrollo humano en el siglo xxi*. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf
- Rallo, J. R. (2014). Suecia: ¿El fracaso de la educación privada? <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/articulos-en-prensa/suecia-el-fracaso-de-la-educacion-privada/>
- Roine, J. & Waldenström, D. (2008). The evolution of top incomes in an egalitarian society: Sweden, 1903-2004. *Journal of Public Economics*, 92(1-2), 366-387. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2007.06.012>
- Rubenson, K. (2006). The Nordic model of lifelong learning. *Compare: a journal of comparative and international education*, 36(3), 327-341. <https://doi.org/10.1080/03057920600872472>
- Ryner, J. (2007). The Nordic model: does it exist? Can it survive? *New Political Economy*, 12(1), 61-70. <https://doi.org/10.1080/13563460601068644>
- Sahlberg, P. (2014). Anon-competitive education for a competitive economy. En A. Schleicher & F. Benavides (Eds.), *Lessons from PISA for Korea* (pp. 169-188). OECD Publishing. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264190672-9-en.pdf?expires=1666645404&id=id&accname=guest&checksum=D2E4D22413172D6F805E509D724B015B>
- Sahlberg, P. (2015). *Finnish lessons 2.0: what can the world learn from educational change in Finland?* Teachers College Press. https://www.pedocs.de/volltexte/2015/11098/pdf/CEPSJ_2011_3_Franko_Rezension_Sahlberg_Finnish_lessons_what_can.pdf
- Sahlgren, G. H. (2015). *Real Finnish lessons: the true story of an educational superpower*. Centre for Policy Studies. <https://cps.org.uk/wp-content/uploads/2021/07/150410115444-RealFinnishLessonsFULLDRAFTCOVER.pdf>

- Sahlström, F., Tanner, M., & Valasmo, V. (2019). Connected youth, connected classrooms. Smartphone use and student and teacher participation during plenary teaching. *Learning, Culture and Social Interaction*, 21, 311-331. <https://doi.org/10.1016/j.lcsi.2019.03.008>
- Sanandaji, N. (2016). *El poco excepcional modelo escandinavo: cultura, mercado y el fracaso de la tercera vía*. Fundación para el Progreso. <https://fppchile.org/wp-content/uploads/2016/03/El-poco-excepcional-modelo-escandinavo.pdf>
- Sanandaji, T., & Wallace, B. (2011). Fiscal illusion and fiscal obfuscation: tax perception in Sweden. *Independent Review*, 16(2), 237-246. https://www.independent.org/pdf/tir/tir_16_02_5_sanandaji.pdf
- Simola, H., Kauko, J., Varjo, J., Kalalahti, M., & Sahlström, F. (2017). *Dynamics in education politics: understanding and explaining the Finnish case*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203068793>
- Skattebetalarnas, F. (2009). *Lägre skatter – större jämlikhet*. https://resources.mynewsdesk.com/image/upload/fl_attachment/n8sofulkbycdq6b6o8ws
- Trabandt, M., & Uhlig, H. (2010). How far are we from the slippery slope? The Laffer curve revisited. *European Central Bank*. (Working paper 1174). <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpwps/ecbwp1174.pdf>
- Transparencia Internacional. (2021). *Corruption Perceptions Index 2020*. https://images.transparencycdn.org/images/CPI2020_Report_EN_0802-WEB-1_2021-02-08-103053.pdf
- Türkdoğru G. (2018). *The Nordic utopia? Applicability of the Nordic model in other countries*. [Master's thesis]. Tallinn University of Technology.

